

## AVISO DE SUBASTA No. PEO-COBVASC17-00000001

Procedimiento de Ejecución Coactiva No. PEO-335-2016

**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS  
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EL ORO  
DEPARTAMENTO DE COBRO**

La Dirección Provincial del Servicio de Rentas Internas, a través del Departamento de Cobro, **PONE EN CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO EN GENERAL**, para los fines legales pertinentes y amparados en los **Arts. 184 y 185 del Código Tributario** que se llevará a efecto el día viernes, 31 de marzo de 2017, a las 09h00, la **SUBASTA PÚBLICA** de los vehículos embargados y debidamente avaluados cuyo detalle es el siguiente:

### CHEVROLET GRAND VITARA 2.0L 5P DLX TM 4X2



CLASE	:	JEEP
MODELO	:	GRAND VITARA 2.0 L 5P DLX TM 4X2
MARCA	:	CHEVROLET
COLOR	:	PLOMO
MOTOR	:	J20A-743163
CHASIS	:	8LDCSV363C0119712
AÑO DE FABRICACIÓN	:	2012
PLACA	:	ABC3527
PROCEDENCIA	:	ECUADOR
COMBUSTIBLE	:	GASOLINA
AVALÚO	:	\$13,600.00

Atento lo manifestado en el **Art. 185 del Código Tributario** y por ser el primer señalamiento, la base para las posturas serán las dos terceras partes del avalúo comercial, debiendo los postores e interesados,

en cumplimiento al **Art. 197 del Código Tributario** consignar previamente o en el acto, el 20% cuando menos, como base inicial para la subasta.

La **SUBASTA PÚBLICA** se llevará a cabo en uno de los auditorios de las oficinas del Servicio de Rentas Internas, ubicadas en la Av. 25 de Junio, kilómetro ½ vía a Pasaje, de la ciudad de Machala

El saldo de la oferta podrá ser cancelado con cualquiera de las siguientes tarjetas de crédito: Visa y Mastercard de los Bancos de Guayaquil, Banco Pichincha y Banco del Austro, Visa Pacificard y Mastercard Pacificard, American Express, Diners Club, Discover, Visa Banco de Machala.

El vehículos será entregados al correspondiente adjudicatario, previa entrega de una Declaración Juramentada en la que se haga constar el no estar incurso en ninguna de las prohibiciones para intervenir en la subasta establecidas en el **Art. 206 del Código Tributario**.

Cualquier información adicional relacionada con la presente subasta comunicarse con el Departamento de Cobro de las oficinas del Servicio de Rentas Internas de El Oro, ubicadas en la Av. 25 de Junio, kilómetro uno y medio vía a Pasaje, de la ciudad de Machala, o al teléfono (07) 2985-370, exts. 6671, 6672, 6668.

Se realizarán visitas programadas de los bienes a subastarse con servidores del Servicio de Rentas Internas.

Machala, a 15 de marzo de 2017.

Ab. Gina Gabriela Lopez Carrión  
**SECRETARIA AD-HOC**